Para: Clientes y Usuarios
Direccion: Turbo, Antioquia, Colombia

COBROS POR MODIFICACIONES EN LA OPERACIÓN DE CROSS DOCKING (XD)

Por medio del presente, nos permitimos informarles que, a partir del 1de octubre de 2026, se empezaron a efectuar cobros por las modificaciones de información y los ajustes realizados en los procesos asociados a la operación de Cross Docking (XD). Esta medida tiene como propósito fortalecer la planificación operativa, promover el suministro oportuno y correcto de la información y optimizar la coordinación de las actividades desarrolladas en la bodega de Cross Docking, teniendo en cuenta que los cambios posteriores al registro de la información pueden generar ajustes en la programación y ejecución de las operaciones.

En este sentido, los cobros aplican para las siguientes actividades:

- Cambios en el Planning.
- Eliminación de MOID.
- Modificaciones en las solicitudes de llenado.
- Ingreso tardío del Planning.
- Modificaciones en las proyecciones de llenado.
- Cambios adicionales que afecten la programación de las operaciones.

Es importante precisar que los cobros correspondientes serán generados por el equipo de Cross Docking (XD) y se verán reflejados en la facturación del servicio, de acuerdo con las modificaciones realizadas a partir de la fecha de entrada en vigor de esta medida.

Por lo anterior, recomendamos a nuestros clientes verificar cuidadosamente la información antes de su envío y realizar el registro de los Planning, las solicitudes de llenado y las proyecciones dentro de los tiempos establecidos. Esto permitirá reducir la necesidad de ajustes posteriores, facilitar la coordinación de las actividades y contribuir al desarrollo eficiente de las operaciones.

Agradecemos su atención, colaboración y compromiso con el cumplimiento de los procedimientos operativos establecidos, contribuyendo así a la eficiencia, organización y continuidad de las operaciones de Cross Docking en Puerto Antioquia.

En Puerto Antioquia vibramos con cada cliente.